



BOLETÍN** OFICIAL **

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

ESTATAL

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Acuerdo que aprueba el Presupuesto de Egresos del Fondo para la

Administración de Justicia del Estado, para el Año Fiscal 2014.

DIRECCION GENERAL DE NOTARIAS

Inicio de funciones de la Notaría Pública Número Trece (13) a cargo
del Lic. Alfredo Ortega López, con Residencia en Guaymas.

M U N I C I P A L

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Autorización del Fraccionamiento "Rivello Residencial"

Autorización del Fraccionamiento "Lago Escondido"

TOMO CXCII HERMOSILLO, SONORA. Número 50 Secc. I Jueves 19 de Diciembre del 2013







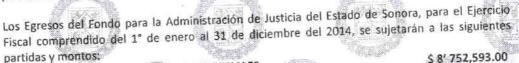




El Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, en sesión celebrada el día once de diciembre del año dos mil trece, tuvo a bien aprobar el siguiente:



Que aprueba el Presupuesto de Égresos del Fondo para la Administración de Justicia del Estado, para el año fiscal de dos mil catorce.



SERVICIOS PERSONALES

Asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios en las unidades administrativas y órganos jurísdiccionales del Poder Judicial, así como la contratación de personal requerido para el cumplimiento de los programas aprobados.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos requeridos para la operación del fondo y el desempeño adecuado de las actividades del Poder Judicial.

SERVICIOS GENERALES

Asignaciones destinadas para cubrir el costo de los servicios necesarios para el funcionamiento de las oficinas del Fondo, así como cubrir los gastos de mantenimiento, conservación y acondicionamiento de las instalaciones y locales al servicio del Poder Judicial.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta al Poder Judicial, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de las actividades del Poder Judicial.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades del Poder Judicial.

5'750,788.00

1'796,500.00

320,000.00

155,685.00

\$ 16'775,566.00 TOTAL

El Presupuesto de Egresos del Fondo para la Administración de Justicia, para el año 2014, importa la cantidad de \$16'775,566.00 (Dieciséis millones setecientos setenta y cinco mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional).

El Pieno del Supremo Tribunal de Justicia, de conformidad al comportamiento que presenten durante el ejercicio fiscal los ingresos del Fondo, podrá autorizar las ampliadiones o reducciones. necesarias para asegurar el cumplimiento de los programas.















Jueves 19 de Diciembre del 2013

